



## COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021

### AGENDA

#### OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA

#### SESIÓN CONJUNTA CON LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

**Virtual** : Plataforma *Microsoft Teams*.  
**Fecha** : Lunes 22 de febrero de 2021.  
**Hora** : 08:30 a.m.

#### 1. ORDEN DEL DÍA.

##### 1.1. 08:30 am:

Invitación al señor Óscar Ugarte Ubilluz, Ministro de Salud, para que informe sobre:

- Los resultados de la investigación dispuesta por el Ministerio de Salud, con relación al lote de vacunas donadas.
- Indicar las fechas y la relación de las personas que fueron vacunadas con esta donación y el criterio utilizado para su designación.
- Qué otras farmacéuticas habrían realizado donaciones de sus vacunas; y, de ser así, qué uso se les ha dado.
- Las vacunas recibidas de *Sinopharm* que presuntamente habrían sido entregadas a la Embajada de la República Popular China en el Perú.

##### 1.2. 11:00 am:

Invitación al señor Alan Wagner Tizón, Ministro de Relaciones Exteriores, para que informe sobre:

- Los procedimientos establecidos en el Ministerio de Relaciones Exteriores con relación al lote de vacunas donadas: ¿por qué *Sinopharm* remitió este lote de vacunas donadas? ¿fue a requerimiento?; ¿cuál fue la finalidad de recibir estas vacunas si aún no se habían concluido las negociaciones con dicha farmacéutica?
- Las personas vacunadas a solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores: ¿Qué criterio se utilizó para la designación de las personas a vacunar?; ¿estas personas laboran en dicho sector?; de no ser así, ¿qué relación de parentesco o amistad tienen con funcionarios o personal de Cancillería?; ¿quién fue la persona encargada de decidir a quién se vacunaba y a quién no?; ¿qué relación tiene esta persona y las vacunadas en el proceso de negociación con *Sinopharm*? Alcanzar la relación y fecha de las personas vacunadas a requerimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores; precisando si laboran en dicho Sector; de no ser así, indicar el grado de parentesco o amistad, y el nombre de la persona que lo solicitó.
- Las 600 dosis de vacunas de *Sinopharm* presuntamente entregadas a la Embajada de la República Popular China en el Perú: ¿quién las solicitó?; ¿qué uso se les ha dado?; y, ¿por qué el procedimiento de importación fue a través del gobierno peruano?
- Las acciones adoptadas por su Sector frente a estos hechos lamentables que afectan la imagen de nuestro país; pero, sobre todo, por el fallecimiento de personal de primera línea por la falta de vacunas.